



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 540.- **RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de SEGISMUNDO ANDRES SOTO MEIN CESPEDES, RUT.N° 10.998.925-8, Rol de Avalúo N° 44-2 se encuentra ubicada en el sector rural de El Cardonal, distante aproximadamente a 11,54 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

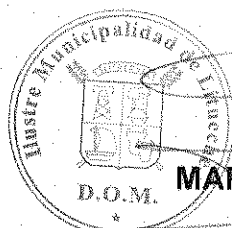
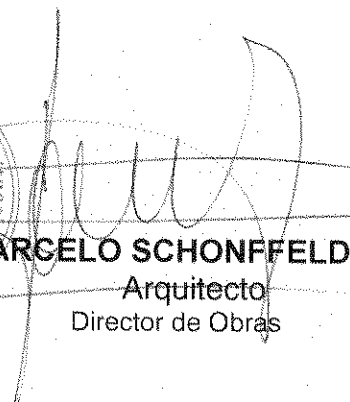
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 27 días del mes de Noviembre de 2013.



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras